



Programa de Gobierno MC La Unión

Legislatura 2023-2027

MC es el partido de La Unión, Portmán y Roche. Nuestro equipo está formado por un grupo de unionenses comprometidos, amantes de nuestro municipio y con una trayectoria personal y profesional que les avala.

MC nace en La Unión por necesidad. Como unionenses sufrimos la crisis y decadencia crónica a la que nos han llevado los partidos de siempre, PP y PSOE, más preocupados por sus siglas y superiores que por los intereses de los vecinos.

En MC tenemos experiencia en la gestión, sabemos lo que sucede, nos duele y vamos a aportar soluciones y esperanza. Apoyar a MC es querer a La Unión.

Con MC tu voto será útil.

MC, la solución al abandono.



INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

Inicio de la realización de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana para la configuración de las normas urbanísticas del territorio pendiente desde hace varias décadas.

Recuperación de la Brigada municipal, para afrontar un plan de choque destinado al arreglo urgente de mobiliario urbano, aceras y baches.

Plan municipal de limpieza, eliminación de escombros y residuos de espacios públicos y solares, que incluya concienciación ciudadana y cumplimiento de normativas.

Plan de Choque para el acondicionamiento y mejora del asfalto y el acerado del término municipal, contando con fondos propios y el Plan de Obras y Servicios de la CARM.

Impulso de un plan de inversiones en infraestructuras en las pedanías de Portmán y Roche para la mejora de los servicios de saneamiento y alcantarillado.

Reposición de los pivotes eliminados en el centro peatonal de La Unión, así como de los espejos que facilitan la seguridad vial en el casco urbano y que no han sido sustituidos.

Plan Integral de reparación y adecuación de los parques infantiles del municipio.

Revisión completa de las condiciones de seguridad de las zonas de juegos para niños, que acusan una alarmante falta de mantenimiento, siendo ejemplo de ello el parque situado en la calle Rojo el Alpargatero, en El Garbanzal.

Recuperación de la frecuencia de autobús entre Cartagena y La Unión (30 minutos).

Actualización y adecuación del Plan municipal de Movilidad y Accesibilidad o sustitución del mismo por uno nuevo que sea la hoja de ruta de la actuación institucional en estas materias para conseguir un municipio amable y habitable para todos los ciudadanos

Creación de una Mesa de la Movilidad que sea el órgano encargado de controlar el cumplimiento de los objetivos planteados para hacer de La Unión una localidad accesible y habitable

Eliminación de los obstáculos e instalaciones que entorpezcan el tránsito de personas con movilidad reducida en conmemoraciones de gran afluencia como las fiestas de nuestra Patrona, Carnaval, Semana Santa, etc.

Estudio de viabilidad para adaptar los semáforos de nuestro municipio a personas con discapacidad visual. Al tiempo, en este espacio, garantizar el rebaje en las aceras para el tránsito de personas con movilidad reducida.

Garantizar la accesibilidad a las paradas de FEVE a través de gestiones con RENFE y/o las administraciones competentes, además de prohibir el estacionamiento en el tramo que conduzca al andén.

Habilitación de un espacio acotado para personas con movilidad reducida en los diferentes desfiles, procesiones y eventos que transcurran por la vía pública.

Habilitación de un aseo accesible y adaptado para personas con problemas de movilidad en el interior del Mercado Público, solventando de esta forma una importante carencia en un inmueble que acoge una gran cantidad de eventos.



TURISMO

Puesta en marcha del Observatorio Turístico de La Unión, en colaboración con la UPCT, contándose con la participación de estudiantes de la universidad cartagenera para realizar sus prácticas en la mina Agrupa Vicenta y otros espacios de interés, además de realizarse estudios de opinión para orientarse el desarrollo turístico de la ciudad.

Plan Director para el desarrollo turístico de La Unión. Se trata de una actuación prioritaria para nuestro municipio, debiéndose recoger la organización de todos nuestros elementos turísticos, en el que contaremos con el consenso de todos los agentes sociales, como hoja de ruta para que en el medio plazo se pueda generar empleo de calidad.

Reapertura de la mina Agrupa Vicenta y puesta en valor del resto de atractivos del Parque Minero.

Turismo de Festivales. Fomento de artistas locales a través de la realización de festivales musicales con grupos de La Unión y municipios vecinos, a imagen de lo organizado en las fiestas patronales.

Turismo deportivo. Colaboración con clubes y asociaciones para la reanudación de las carreras populares interrumpidas por falta de apoyo municipal, así como organización de competiciones de arena en la playa del Lastre de Portmán.

Colaboración con municipios vecinos para la creación de sinergias en materia de turismo.

Mayor dotación económica y de personal a esta área municipal.

Creación de un paquete turístico municipal que englobe todos los eventos culturales y lúdicos. Con presencia en todas las ferias y convenciones más importantes del sector.

EMPRESA Y COMERCIO

Plan Especial del Polígono Industrial Lo Bolarín, que permita mejorar su competitividad, un mayor establecimiento de empresas, revisando los coeficientes de edificabilidad del suelo existente para adecuar la relación calidad-precio y potenciar la construcción de nuevas naves industriales.

Ordenanza municipal para el mantenimiento del Polígono Lo Bolarín, determinando su limpieza, adecuación y seguridad, además de la incorporación de todos los servicios necesarios para el desarrollo de la actividad empresarial.

Recuperación del Polígono Lo Tacón.

Incentivos fiscales para la implantación de empresas en los polígonos Lo Bolarín y Lo Tacón.

Reducción del tráfico rodado en beneficio del tránsito peatonal, favoreciendo el acceso a las principales vías comerciales del municipio.

Creación de un área municipal de atención a empresarios y autónomos, para resolver los problemas planteados por estos colectivos ante la administración local en un máximo de 48 horas.

Fomento de la creación de empresas y autónomos.

Creación de una Escuela de Oficios, con el objetivo de acoger formación, tanto pública como privada, encaminada a dotar al mercado laboral local de profesionales del sector servicios capaces de complementar nuestro desarrollo turístico.



SEGURIDAD CIUDADANA

Ampliación y adecuación de efectivos de la Policía Local a la actual población, para un correcto desarrollo de sus funciones completando hasta su máximo posible.

Exigencia ante la Delegación del Gobierno de la apertura del Cuartel de la Guardia Civil en horario completo para cubrir las necesidades de seguridad de La Unión.

Reivindicación ante el Gobierno central de una mayor dotación de miembros de Guardia Civil en el Cuartel de La Unión.

Revisión de la situación actual del cuerpo de voluntarios de Protección Civil, con el fin de dotarlo de los medios necesarios para que pueda realizar su labor con toda seguridad y efectividad.

Creación de dependencias municipales destinadas a albergar cualquier tipo de animal peligroso, que se encuentre fugado o en estado de abandono, tal y como marca la legislación vigente.

CULTURA/CANTE DE LAS MINAS

Potenciación de la Fundación del Festival Internacional del Cante de las Minas, con una reorganización dirigida a la optimización de su funcionamiento, evitando generar más deuda y exigiendo una mayor aportación de las administraciones superiores.

Aumento de las funciones de la Fundación asumiendo, en colaboración con la Concejalía de Turismo, la representación y promoción exterior de La Unión y el Cante de las Minas, así como el desarrollo turístico del municipio.

Recuperación de la Escuela de Flamenco.

Inclusión de Roche y Portmán en la programación del Festival.

Programación estable de recitales y eventos durante todo el año en La Unión, Portmán y Roche, organizado por la Fundación Cante de las Minas, fomentándose la difusión de los cantes mineros y nuestra cantera flamenca.

Celebración de ‘madrugás’ y ‘trasnoches flamencos’, extendiendo las noches de flamenco de La Unión más allá de la gala o el Concurso, como ha sido tradición durante la historia de nuestro Festival.

Apoyo a la cantera local de flamenco a través de galas, eventos, etc.

Plan Integral de recuperación del patrimonio histórico de la Sierra Minera, incluyendo su revisión y catalogación completa.

Apoyo a la Semana Santa Minera y búsqueda de reconocimiento nacional.

Reapertura del Mercado Público para acoger distintas dependencias municipales y un calendario regular de eventos.

Apertura para la visita pública del Mercado Público durante cuatro días al mes, como marca la normativa regional en patrimonio al tratarse de un Bien de Interés Cultural.



PORTMÁN

Exigencia de regeneración de la Bahía de Portmán, rechazando las demoras producidas por la incapacidad de los partidos nacionales, y adoptando la solución consensuada con vecinos y agentes sociales.

Limpieza y descontaminación de manera urgente de todos los depósitos mineros que rodean a Portmán, así como balsas y depósitos de uralita en el actual Lavadero Roberto, con el tratamiento que establece la Ley para ese tipo de depósitos.

Eliminación del riesgo de arrastre de metales pesados al Mediterráneo. Sellado de balsas y revegetación.

Plan Especial de Portmán, con atención a la protección de su Casco Histórico y Planeamiento Urbanístico.

Creación de la marca 'Portmán con Encanto', favoreciendo la promoción turística de Portmán y su entorno como destino vacacional.

Reparación de la instalación eléctrica del colegio, que acumula una antigüedad de 50 años.

Reorganización de los semáforos existentes actualmente en Portmán.

Adecuación del servicio de telefonía y TV.

Revisión y mantenimiento de carreteras y acerado de Portmán.

Mayor mantenimiento de jardines y zonas verdes con un aumento del personal que presta el servicio.

Conexión peatonal y ciclable entre el núcleo poblacional y las playas de Portmán.

Aumento de la frecuencia de la conexión de autobús entre Cartagena, La Unión y Portmán.

Estudio de viabilidad junto a la CARM para la conversión de una de las pistas deportivas del Colegio en Pabellón Cubierto.

Mejora del servicio de alumbrado, con especial incidencia en la carretera hacia El Lastre.

Realización de talleres de educación medioambiental y sostenibilidad.



ROCHE

Exigencia a la CARM para la ampliación del Colegio Público Ginés Cabezos Gomariz eliminado los barracones existentes en la actualidad.

Ampliación de frecuencia de la línea de autobuses que conecta Roche con La Unión y Cartagena.

Control de fumigaciones, ya que actualmente se realiza a cualquier hora del día, con viento o sin él, y acaba llegando a las viviendas colindantes.

Conexión con La Unión (barrio de El Garbanzal y Polígono Lo Bolarín) con una senda doble (peatonal y ciclable).

Apertura del Pabellón de Roche por funcionarios municipales y con horario adecuado.

Promoción del Museo Etnográfico de Roche en centros educativos, asociaciones y entidades, para favorecer su visita y conocimiento.

Exigencia a la Consejería de Salud de mayor atención en pediatría. Actualmente solo presta servicio dos días a la semana.

Estudio de viabilidad junto a la CARM para la conversión de la pista deportiva en Pabellón Cubierto.

Mejora del asfaltado de acceso y salida desde autovía.

Revisión y mantenimiento de carreteras y acerado de Roche.

Optimización del servicio de alumbrado.

Mayor mantenimiento de jardines y zonas verdes con un aumento del personal que presta el servicio.

Gestiones para la instalación de un cajero automático.

Elaboración de programa de actividades dirigido a la población joven de Roche.

Estudio de la reorganización del tráfico en el núcleo urbano.

Optimización del control y gestión de las colonias felinas.

Dotación de una zona deportiva al aire libre.

MEDIO AMBIENTE

Consulta ciudadana para definir el tipo de desarrollo turístico deseado por los vecinos, con total respeto al medio ambiente.

Declaración de la recuperación medioambiental de la Sierra Minera como Actuación de Interés Regional, abordando un plan único y urgente de descontaminación de la misma y su regeneración integral.

Exigencia de colaboración a los propietarios privados de la Sierra Minera para la restauración medioambiental de sus terrenos.

Apoyo al 'Proyecto 33 en Verde', realizado por ARBA y ANSE, y que está destinado a la recuperación del bosque original del Sancti Spíritu de La Unión, así como a la creación de un núcleo de población de Jara de Cartagena.

Impulso a la creación de un Plan de Reforestación, que cree un cinturón verde en el municipio, centrado en torno a nuestra Sierra.

Utilización de especies autóctonas y tradicionales en la jardinería pública.



SANIDAD y BIENESTAR SOCIAL

Ampliación de los días de atención pediátrica en las pedanías (actualmente sólo 2 días a la semana durante 3 horas).

Centro municipal de salud para la detección de las necesidades sanitarias de la población a nivel individual y colectivo, desde donde se coordine y gestione el plan sanitario municipal. Destinado a coordinar y facilitar una oferta pública de personal de apoyo en cuidados tanto a personas dependientes, como ancianas o enfermas, prestando información sobre recursos públicos o colaborando con centros educativos, entre otras cuestiones.

Mapeo de los activos en salud del municipio y sus pedanías.

Campañas de sensibilización e información de la población para la prevención de los problemas de salud mental y conductas suicidas.

Colaboración con colegios e institutos en la prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación, con educación para hábitos saludables. Detección de enfermedades relacionadas. Talleres de cocina saludable.

Alfabetización tecnológica municipal que ayude a los habitantes en su gestión de citas y trámites sanitarios.

Desinsectación y desratización del municipio para evitar transmisión de plagas y enfermedades.

Plan de actualización de los consultorios médicos de Roche y Portmán.

Concierto con catering a domicilio, a precio asequible para mayores y personas que vivan solos.

Fomento desde el Ayuntamiento de actividades como teatro, pintura, yoga o mindfulness para niños, jóvenes, adultos y mayores.

Escuela municipal de baile adaptada por edades y ritmos, incluidos personas mayores para mantenerse activas y prevenir enfermedades mentales ocasionadas por el aislamiento y la soledad.

Fomento de actividades de ocio saludable (grupos gestionados a nivel municipal para visita de museos, asistencia a teatro, realización de actividades culturales, excursiones, buceo, escalada, senderismo, cine...)

Gestiones para la dotación de un parque canino en el municipio.

Creación de un espacio informativo en la web municipal para difusión de actividades y recopilación de las diferentes alternativas de ocio, hábitos saludables, deportes...



EDUCACIÓN

Horario de guarderías municipales adaptado a las necesidades reales de los padres y madres trabajadores, que favorezca la conciliación familiar.

Estudio de la opción de disponer de los colegios abiertos por las tardes con disponibilidad de refuerzo escolar a bajo coste o gratuito.

Utilización supervisada de las pistas deportivas de los colegios en horario extraescolar para uso y disfrute de los niños y adolescentes.

Optimización del servicio de limpieza y mantenimiento de los colegios del municipio.

Exigencia a la CARM de acondicionamiento del Colegio Público Ginés Cabezos Gomariz eliminado los barracones existentes en la actualidad.

Reparación de la instalación eléctrica del colegio de Portmán, que acumula una antigüedad de 50 años.

Reclamación a la administración competente de medidas que garanticen la salud de la comunidad educativa del Colegio Público de Educación Especial Enrique Viviente, ante la contaminación existente en su entorno.

Finalización de las obras del Colegio Rey Juan Carlos I de La Unión.

Exigencia a la CARM de construcción del Pabellón Deportivo del Instituto María Cegarra Salcedo.

JUVENTUD

Plan municipal de prevención de adicciones para jóvenes y adolescentes, ayudándoles a identificar conductas reales de riesgo, mostrándoles la realidad social de las adicciones y sus consecuencias, además de facilitarles asesoramiento sobre los recursos disponibles para salir de esa situación.

Reorganización del funcionamiento del Espacio Joven, como lugar de encuentro de jóvenes y asociaciones, favoreciendo su utilización en beneficio de la dinamización juvenil.

Reactivación del Consejo Local de la Juventud de La Unión, Portmán y Roche.

Elaboración de un programa de actividades anual, que priorice un ocio saludable, potenciando el conocimiento de nuestro entorno natural.



ADMINISTRACIÓN, TRANSPARENCIA Y REGENERACIÓN POLÍTICA

Creación de los Consejos Locales de Portmán y Roche, que permita a las pedanías más autonomía en la resolución del día a día y una mayor influencia en las decisiones municipales.

Presupuestos Participativos, dando voz a los vecinos para escuchar y valorar su opinión sobre las inversiones y obras que necesita La Unión, sus barrios y las pedanías de Portmán y Roche.

Elaboración de un código ético para concejales de la Corporación, que quede incorporado dentro del reglamento interno de funcionamiento del Ayuntamiento, penalizando comportamientos indignos.

Creación de la figura del Defensor del Ciudadano, para que pueda recibir y aportar soluciones ante alguna posible indefensión de los vecinos ante el Ayuntamiento.

Cumplimiento estricto de la normativa referente a la prevención de riesgos laborales para los empleados municipales.

DEPORTES

Mejoras en el Polideportivo municipal

Sustitución de las porterías móviles existentes en el campo de fútbol 11.

Gestión para la dotación de un nuevo graderío cubierto en el campo principal con vestuarios y almacén.

Hormigonado del suelo que rodea al campo de fútbol.

Mejora del firme de la pista de Atletismo y de la iluminación del recinto.

Adecuación de los horarios de los conserjes a la actividad deportiva de la instalación.

Realización de un convenio para el uso de la instalación con la AD La Unión y el FC La Unión Atlético.

Ejecución del mantenimiento anual del césped artificial del campo de fútbol 11.

Sustitución del césped artificial del campo de fútbol 8.

Recuperación de la pista de tenis actualmente en desuso o sustitución por otro espacio consensuado con las entidades deportivas de La Unión.

Arreglo de las pistas de pádel situadas junto a la piscina.

Mejora integral del Pabellón del Polideportivo Municipal. Adecuación del suelo y de sus dimensiones; correcta señalización de las dimensiones de la pista; arreglo del techo y el tejado para evitar filtraciones; dotación de nueva iluminación Led; estudio de viabilidad de un nuevo marcador; protección en los tableros de las canastas y arreglo de los cristales rotos, así como adecuación de los vestuarios.

Actuación en el Pabellón Ramón Solano. Sustitución de los asientos arrancados en las gradas, adecuación de los vestuarios y de los tableros de las canastas. Adecuación de los horarios de los conserjes a la actividad de las escuelas deportivas.

Pabellón de Portmán. Mejora de la iluminación y revisión completa de sus instalaciones.



Pabellón de Roche. Adecuación del horario de los conserjes a la actividad deportiva del recinto y revisión de sus instalaciones.

Puesta en marcha de escuelas municipales deportivas para las pedanías.

Programa de actividades en todo el municipio para potenciar y trabajar la psicomotricidad, dirigido a edades tempranas (desde los 4 años) para facilitar el desarrollo motriz, cognitivo, comunicativo y afectivo.

Recuperación de carreras populares y potenciación de las existentes.

Convocatoria anual de subvenciones que faciliten el correcto desarrollo de las entidades y clubes deportivos.

Programación de una oferta de cursos, acciones formativas y actividades relacionadas con el ocio y la salud a celebrar en la piscina municipal.

Apoyo a la celebración de la liga local de baloncesto 'Ciudad de La Unión'.

SERVICIOS ESENCIALES

- **Agua**

Revisión y fiscalización del actual contrato de cesión de la gestión del agua para determinar el grado de cumplimiento de éste, incluyendo la valoración de su posible rescisión en base a los incumplimientos que pudieran existir.

Control exhaustivo de las cesiones y compensaciones que debe realizar la empresa al Ayuntamiento de La Unión, tales como la sustitución de las actuales tuberías de plomo y fibrocemento existentes, actualmente no permitidas por su composición de materiales contaminantes o la compra de una nave para ubicar todos los medios y posterior cesión al Ayuntamiento en la finalización del contrato.

Seguimiento de la calidad del servicio prestado por la empresa concesionaria en todos sus ámbitos, con la creación de un buzón de quejas y propuestas de mejora para que nuestros vecinos puedan expresar su opinión.

Establecimiento de una dotación suficiente de ayudas para que todos los vecinos puedan acceder a este servicio de una manera digna, sea cual fuere su situación económica

- **Plan estratégico de limpieza viaria**

La falta de limpieza no sólo es una molestia a nivel estético, sino que afecta al bienestar emocional de las personas y supone un grave problema a nivel de salud pública, además de perjudicar a la imagen turística del municipio. Por ello proponemos un Plan estratégico de limpieza viaria que incluye los siguientes puntos:

Digitalización de los medios para realizar el seguimiento automático y en tiempo real de toda la flota de vehículos, integrando toda la información para efectuar una eficiente planificación, gestión y control del servicio.

Implementación de un método de Control de Calidad para analizar y mejorar la gestión de la limpieza viaria y recogida de residuos, así como del mantenimiento de los espacios verdes y puntos limpios.

Búsqueda y preparación de un lugar adecuado para la instalación de Ecoparque, así como realización de una gestión eficaz con la administración superior para su construcción.



Reorganización de la dirección de la empresa municipal, donde el gerente sea una persona con reconocida experiencia en el sector.

Aumento de mobiliario urbano (papeleras, puntos de recogida, contenedores) para una óptima utilización del servicio.

Campañas de concienciación ciudadana a fin de mantener limpias nuestras calles y fomentar el respeto a los horarios fijados para depositar la basura en los contenedores.

Endurecimiento de las sanciones municipales a los infractores de las normas de depósitos de escombros y demás enseres voluminosos.

Campaña anual de limpieza de solares, actuando contra los dueños que no cumplan con las ordenanzas municipales al respecto.

COMARCALIZACIÓN y DESCENTRALIZACIÓN REGIONAL

Exigencia al Gobierno regional de un trato presupuestario justo, al tratarse La Unión de uno de los municipios más perjudicados en cuanto a la inversión realizada por la Comunidad Autónoma. En concreto, en los últimos quince años, La Unión ha recibido un 55% menos que la media regional de los presupuestos del Gobierno de Murcia.

Estudio de creación de un ente comarcal en materia de turismo y patrimonio, conformado al menos por La Unión y Cartagena.

Apoyo al desarrollo de la Ley de Comarcalización, pendiente en el Estatuto de Autonomía.

Apoyo a la reforma del Estatuto de Autonomía que incluya la biprovincialidad de la Región, en beneficio del desarrollo de todos los municipios de la Comarca del Campo de Cartagena y del conjunto de la Comunidad Autónoma.

Mancomunidad con el Ayuntamiento de Cartagena del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios, favoreciendo que el Parque de Bomberos situado en la N-332 preste servicio al municipio de La Unión.

Conexión entre Cartagena y La Unión a través de una senda doble (ciclable y peatonal), tanto en la N-332 como en el trayecto entre La Unión y El Algar, así como con El Llano del Beal.